

14 de diciembre de 2012

**Leyes aprobadas y sus contenidos
entre 2006 y septiembre de 2012**

N° 176

A partir de la nueva Constitución Política del Estado (CPE) que rige desde el 2009, el Poder Legislativo se denomina Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), y su facultad esencial es: “[...] aprobar y sancionar leyes que rigen para todo el territorio boliviano” (Art. 145). El rol del anterior Poder Legislativo también fue, entre otros, elaborar y aprobar leyes. La CPE vigente establece el número total de asambleístas, 166, divididos en 130 diputados y 36 senadores. A partir de 2006 el MAS, partido en el gobierno, tuvo mayoría en el Poder Legislativo, y de acuerdo a los resultados electorales de diciembre de 2009 ha aumentado su presencia en la ALP, alcanzando el control absoluto. En la Cámara de Senadores hay 26 oficialistas (72 por ciento) y en la Cámara de Diputados 88 (68 por ciento). El saldo en las dos Cámaras, se divide entre los partidos o agrupaciones de oposición.

Desde 2006 al 30 de septiembre de 2012, se han aprobado 1,097 leyes, a un promedio de 157 por año. Esta profusión de leyes llama la atención. En este contexto nos proponemos examinar el carácter de las leyes aprobadas. Con ese propósito se ha procedido a clasificar el conjunto de leyes aprobadas de acuerdo a su contenido esencial, en las siguientes categorías:

i. Elecciones y referéndums: convocan a elecciones, revocatorios, referéndums y/o modifican artículos, o incisos del Régimen Electoral. Ejemplo: Ley 125 (27/05/2011), se modifica la Ley No. 26 del Régimen Electoral, “Deróguese los incisos b) y el e) del Parágrafo I, incisos a) y b) del Parágrafo II y el Parágrafo IV del Artículo 82 de la Ley No. 026, de 30 de junio de 2010, del régimen Electoral”.

ii. Cultura y patrimonio: se refieren a actividades culturales y de declaración de patrimonio tangible e intangible del Estado Plurinacional (de la República de Bolivia antes de 2010) y regional. Ejemplos: Ley 237 (20/04/2012), “Declara patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia al ‘Ritual el Tinku (encuentro)’, con ubicación geográfica y origen en el norte de Potosí y como su capital a la Localidad de Macha del Municipio de Colquechaca, Provincia del Departamento de Potosí”; Ley 136 (14/06/2011), “declara patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la Danza La Llamera”.

iii. Convenios, acuerdos y tratados: su contenido generalmente es la ratificación de convenios internacionales con diferentes países y con organismos internacionales, en los ámbitos social, educativo y económico. También se establecen acuerdos de extradición. Ejemplos: Ley 267 (31/07/2012), “Ratifica el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la república bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en materia de Prevención del Uso Indebido y la Represión del Tráfico Ilícito de Drogas”.

iv. Creación y/o anulación de una entidad territorial o institucional: incluye la creación de municipios, nacionalizaciones, anulaciones de entidades descentralizadas y la creación o supresión de ministerios. Ejemplo: Ley 3507 (27/10/2006), “crea la Administradora Boliviana de Carreteras ABC encargada de la planificación y gestión de la Red Vial Fundamental”; Ley 034 (08/08/2010) “crea el municipio de Chua Cocani en la Provincia Omasuyos del departamento de La Paz, con su capital del mismo nombre”

v. Reconocimientos: a personas meritorias. Ejemplo: Ley 4051 (07/07/2009) “Declara héroe nacional y mártir de la lucha por la liberación, soberanía y dignidad del Pueblo Guaraní a APIAGUAIKI TUMPA”.

vi. Económicas: asignan recursos nacionales, créditos y determinan transferencias de recursos: Por ejemplo: Ley 050: “Aprueba el presupuesto modificado de recursos y gastos para la gestión 2010”

vii. Económicas enunciativas: declaran una prioridad nacional o departamental sin asignar recursos ni determinar plazos. Ejemplos: “Declárese de prioridad nacional, el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera de las comunidades campesinas de las Provincias Sajama, Litoral, Tomás Barrón, Cercado, Mejillones, Saucarí, Nor Carangas, Centro Carangas, Sur Carangas, San Pedro de Totora, Sabaya y Ladislao Cabrera en el Departamento de Oruro”; Ley 0141 (14/06/2011) “declara de prioridad nacional la producción, industrialización y comercialización de ají y maní, en las regiones que posean esta vocación productiva en el Estado Plurinacional de Bolivia”.

viii. Educación: disponen medidas en el ámbito de la educación. Ejemplo: Ley 3940 (10/10/2008), “Autoriza a

la Prefectura de Potosí, crear el Programa de Fortalecimiento de Escuelas y Colegios del Departamento de Potosí”.

ix. Organización institucional: asignan competencias. Ejemplos: Ley 3351 (21/02/2006), “Ley de Organización del Poder Ejecutivo”; Ley 031 (19/07/2010), “Regula el Régimen de Autonomías y las bases de Organización Territorial del Estado”

x. Salud: determinan políticas y competencias. Ejemplo: Ley 4034 (26/05/2009) “Implementa Centros de apoyo efectivo para las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, en el marco de la Norma Nacional de la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural y Red de Servicios (SAFCI)”.

xi. Transferencia y/o enajenación de bienes públicos: determinan transferencias y/o enajenación de bienes públicos. Ejemplo: Ley 268 (31/07/2012), establece “la enajenación, a título gratuito, de un lote de terreno de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí, a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, con destino exclusivo a la construcción de una estación de servicio”.

xii. Otras: son diversas leyes que determinan, por ejemplo, cambio de nombre de municipios, otorgan tareas específicas a ministerios y modifican otras leyes. Ejemplo: Ley 238 (30/04/2012) “Incorpora en la parte final del Artículo 7 de la Ley N° 2640, de 11 de marzo de 2004, Resarcimiento Excepcional a Víctimas de Violencia Política en Periodos de Gobiernos Inconstitucionales”.

En el marco de la anterior CPE, del 2006 al 2009, se aprobaron 817 leyes, con un promedio de 91 leyes por año. De estas 261 fueron económicas enunciativas (31.9 por ciento); 197 económicas (24.1 por ciento); 100 de Transferencia y/o enajenación de bienes

públicos (12.2 por ciento); 90 culturales y patrimoniales (11.0 por ciento); 49 Convenio, acuerdos y/o tratados (6.0 por ciento) (ver cuadro 1).

LEYES	2006-2009	2010-2011	2012 ⁽¹⁾	TOTAL	Porcentaje
Elecciones y referendums	6	4	1	11	1.0
Culturales y patrimoniales	90	28	9	127	11.6
Convenio, acuerdos y/o tratados	49	66	10	125	11.4
Creación, anulación de una entidad territorial o institucional	32	9	1	42	3.8
Reconocimiento	5	0	0	5	0.5
Económicas	197	61	14	272	24.8
Económicas enunciativas	261	19	5	285	26.0
Educación	4	1	1	6	0.5
Organización Institucional	15	13	4	32	2.9
Salud	4	1	1	6	0.5
Transferencia y/o enajenación de bienes públicos	100	12	3	115	10.5
Otras	54	8	9	71	6.5
TOTAL	817	222	58	1,097	100.0

FUENTE: elaboración propia n base a información de la Vicepresidencia del Estado. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional; y la Gaceta Oficial de Bolivia.

(1) Al 10 de Septiembre del 2012

Desde la vigencia de la ALP, entre 2010 y 2011, se aprobaron 222 leyes, es decir un promedio por año de 111 leyes. Tomando en cuenta las aprobadas hasta septiembre de 2012, se alcanza a 280 normas. El recuento muestra que de 2010 a septiembre de 2012, las leyes sobre convenios y económicas llegan a 151 (53.9 por ciento), 37 culturales y patrimoniales (13.2 por ciento) y 24 económicas enunciativas (8.6 por ciento).

La aprobación de estas leyes, y el funcionamiento de la ALP, entre 2006 y 2011, tuvo un costo que, según información de los presupuestos correspondientes al Congreso Nacional y a la ALP, alcanzaría a Bs. 1,233.1 millones (ver cuadro 2).

CUADRO 2							
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EJECUTADO POR TIPO DE GASTO							
AÑOS 2006 - 2011							
CATEGORÍA	Valor (Millones de Bolivianos)					Acumulado	
	2006	2007	2008	2009	2010		
Servicios personales	159.2	174.5	133.0	131.4	112.7	125.3	836.2
Servicios no personales	69.4	52.8	65.1	62.3	44.4	31.6	325.7
Materiales y suministros	8.1	7.9	9.2	8.5	5.1	9.3	48.1
Activos reales	3.2	4.3	4.5	4.8	2.7	3.1	22.4
Impuestos, regalías y tasas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Otros gastos	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
Total Asamblea Legislativa Plurinacional ⁽¹⁾	240.3	239.6	211.8	207.0	164.9	169.4	1,233.1

FUENTE: elaboración propia en base a datos del MEFP.

(1) Hasta el 2009 denominado como Poder Legislativo.

	2011 Al 7 de Diciembre	2012 Al 7 de Noviembre	2012 Al 7 de Diciembre	Var. Anual (%)	Var. Mensual (%)
TIPOS DE CAMBIO					
BS / US\$	6.96	6.96	6.96	0.00	0.00
Bs / Euro	9.20	8.79	8.89	(3.34)	1.16
Peso /US\$ (CHILE)	512.68	479.78	477.97	(6.77)	(0.38)
Nuevo Sol /US\$ (PERÚ)	2.69	2.60	2.57	(4.40)	(0.90)
Peso /US\$(ARGENTINA)	4.28	4.77	4.86	13.64	1.89
Real /US\$(BRASIL)	1.80	2.03	2.08	15.71	2.33
COTIZACIONES INTERNACIONALES					
Dow Jones (INDU)	12,196.37	12,932.73	13,155.13	7.86	1.72
Euro / US\$	0.75	0.78	0.77	3.45	(1.14)
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS					
Petróleo (WTI,US\$/bl)	100.45	84.50	85.45	(14.93)	1.12
Soya (US\$/TM)	275.50	465.00	442.90	60.76	(4.75)
Oro (US\$/O.T.)	1,731.00	1,730.50	1,697.00	(1.96)	(1.94)
Plata (US\$/O.T.)	32.45	32.14	32.85	1.23	2.21
Estaño (US\$/L.F.)	9.29	9.33	9.80	5.59	5.05
Zinc (US\$/L.F.)	0.92	0.85	0.90	(1.59)	6.31

	2011 Al 7 de Diciembre	2012 Al 7 de Noviembre	2012 Al 7 de Diciembre	Var. Anual (%)	Var. Mensual (%)
Reservas Internacionales	11,984.6	13,785.9	13,863.4	15.7	0.6
Netas					
Transferencias del exterior al					
Sistema Financiero ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Transferencias del Sistema					
Financiero al exterior ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Emisión Monetaria (MM Bs.)	27,133.9	29,923.9	31,270.5	15.2	4.5
Omas (Netas)	2,704.4	2,624.8	2,468.3	(8.7)	(6.0)
Depósitos bancarios	8,756.2	10,032.9	10,269.5	17.3	2.4
Cartera bancaria	6,778.2	7,960.8	8,057.8	18.9	1.2
Deuda interna consolidada					
(SPNF y BCB)	5,062.5	4,889.5	4,660.0	(8.0)	(4.7)

Fuente: Banco Central de Bolivia, Ministerio de Minería y Metalurgia, Bancos Centrales de Latinoamérica.

1: A través del Banco Central de Bolivia.

n.a. = no se aplica; n.d. = no disponible.